

10 mayo 1898

Señal extraordinaria del día en la villa de Villavieja de los Rios
 10 de Mayo de 1898. En la villa de Villavieja de los Rios
 a diez de Mayo de mil ochocientos
 noventa y ocho, siendo
 la hora de las once de una
 mañana, previa citacion, se reunieron en las Casas Comunitarias
 los tres. Concejales del Ayuntamiento,
 que vinieron y se expresaron al
 Orador, bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde D. Urbano Novillo
 Pagan, con asistencia de los
 tres. Vecinos, que tambien

vinieron igualmente citados, al objeto de
 determinar lo necesario, para intervenir
 a las necesidades del vecindario y evitar los
 tristes sucesos que tubieron lugar el día
 once del actual, de que tienen conocimiento.
 A esta publicacion de la sesion, usaron de la
 palabra varios vecinos y despues de una
 detenida discusion, concluyeron en definitiva
 la decision, se acuerda:

Primero: Nombrar una Comision asesiladora para
 resolver todas las dificultades que se presenten
 y organizar la caida del pan en Villavieja
publica y particular que son necesarios, asi
 como cualquier otro concepto, no supeados, el
 capitulo del arabancant, en los diez siguientes
 continerentes que seentran en la Comision
 territorial, cuyos nombres se detallan con
 credito del repartimiento, cuyos vecinos se cin
 ca en cinco turnos para un dia a otro, cuyos
 vecinos examinados el repartimiento se cuentan
 cinco, D. Luis Quintanilla, D. Juan, en un repartimen
 to con D. Juan, D. Juan de los Rios, D. Pas
 cual Garcia, D. Juan, D. Jose Antonio
 D. Leopoldo de los Rios, D. Juan de los Rios,
 D. Juan, D. Juan de los Rios, que sera repartimen